

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . . 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 9014

SUSCRIPCIÓN  
En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . 3'00  
Extranjero, al año. . . . . 50'00

MAHON, MARTES 11 DE JULIO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

## UN LIBRO DE TEXTO PARA EL CURSO DE 1932-1933

V

Por si no fuera bastante obligar al alumno de Historia Universal a distinguir las Edades de la Humanidad, adoptando la división clásica u otra, dentro del convencionalismo de que en mayor o menor escala adolecen todas, van a continuación un par de párrafos que para hacer boca aparecen en la primera página del libro de texto en este Instituto: «La humanidad es un organismo y este carácter se observa en la obra de su vida, que es la Historia; en ella se presentan las condiciones de todo organismo, que son *unidad, variedad y armonía*, las cuales corresponden a *tesis, antítesis y síntesis* de Hegel y a las llamadas por Vico *edades divina o teocrática, heroica y humana*. La escuela positiva, considerando a la humanidad como un organismo, divide la historia en tres *Edades*. La primera la *Edad de Unidad*; la segunda, la *Edad de Variedad*, y la tercera, la *Edad de Armonía*».

«Al lado de la escuela positiva, la escuela clásica divide la Historia en tres *Edades*: *Antigua, Media y Moderna*, a las cuales antepone algunos autores la *llama Prehistoria* y pospone la que denominan *Contemporánea*, la primera en realidad *Historia Primitiva* y por lo tanto *Antigua*, y la segunda *Historia reciente* y por lo mismo *Moderna*».

«Todo eso, magnífico para que el autor e imitadores demostraran su sabiduría ante los tribunales de deposición cuando obtuvieron cátedra, pero pésimo para exigirlo en segunda enseñanza a los alumnos de Historia Universal, con el tan cómodo sistema de *para mañana la lección siguiente*».

Otra muestra de cómo entienden dichos señores que ha de enseñarse la Historia se contiene en los párrafos siguientes que corresponden a la lección 12 del programa:

«*Epoca ibérica-atlántea*.—En la época ibérica-atlántea España formaba parte de la confederación de la Atlántida, dueña del Mediterráneo, la cual desarrolló una civilización portentosa, admiración de los egipcios y de los griegos, en los tiempos en que toda Europa estaba salvaje».

«*Noticias sobre la Atlántida*.—Según los clásicos, enfrente de las columnas de Hércules había una isla tan grande como la Europa y Libia reunidas, que desapareció hundida en el mar a causa de terribles terremotos. Tal desesperación no fue total, pues uno de sus reinos, el de Gadir, se refugió a Cádiz, y atlantes llamaron los griegos y los latinos a los habitantes del Atlas en Africa, y entre las islas dependientes de la Atlántida estaban las Canarias».

«*Origen de los atlantes*.—La raza a que pertenecían los atlantes era la etíope-líbia, de origen y cultura caldea. La comunidad de origen entre los atlantes, fenicios y asirios la señalaban los griegos, afirmando que *Poseidon y Libia*, padres de los atlantes, eran padres de Agenor, Fenix, Belo, Pelasgo o Lelex, ascendientes de los fenicios, asirios y palestinos o pelasgos».

«*Descripción de la Atlántida*.—La isla Atlántida tenía una llanura bella y fértil, en la que se lanzaba una colina, rodeada de fuertes muros y de cinco anillos fosos, tres llenos de agua de mar y dos secos, en la cual estaba la capital del imperio, hermosísima fortificada con baluartes maravillosos y embellecida con suntuosos palacios, templos y edificios públicos. Poseía además la Atlántida otras muchísimas ciudades populosas y ricas, admiración de propios y extranjeros, con templos, jardines, fuentes, baños y gimnasios para los hombres, así como hipódromos para los caballos, véase cuarteles destinados a la tropa y las darsenas llenas de naves trire-

cosas necesarias a la vida. Entre sus minerales se hallaba el cobre y el estaño, del cual hacían el bronce, y entre sus animales salvajes y domesticados, el elefante».

«El país era abundante en ríos, lagos, praderas, donde los animales encontraban abundante alimento, así como encerraba numerosos y vastos bosques, cuyos materiales aprovechaban para obras de todas clases».

«De más provecho y menos fatiga hubiera sido la lectura del poema de Mossen Jacinto Verdeguer».

Un parágrafo de la lección 27, primera de la Edad Media, para ejercitar memoria y lengua del alumno:

«*Religión*.—Los bárbaros eran sabeos espiritistas o magos, salvo los godos cristianos arrianos. Los sármatas o eslavos daban culto al fuego, como los partos y los persas. Creían en un dios su premo, *Svarog*, «el cielo» y sus hijos, los dioses (*bog*), *Slunt'e*, «el sol»; *Ohen*, «el de los vientos y tormentas», y *Perum. Volss*, «el de los «rebano» *Stribog*, «el de los vientos y tormentas», y *Svatovit y Radegast*, divinidades de los eslavos del Elba. Había divinidades poderosas femeninas, como la diosa *Diddada*, la *Dodola* de los servios. Igual que los partos y los persas, creían en el dios del bien o blanco *Bielibog*, y el dios del mal o negro *Chernibog*. Daban culto a *Wodian* «dios del mar» el *Wothan*, germano: *Wodiany*, genio de las aguas» *Liecht*, «genio de los bosques», sin contar los espíritus, genios, ninfas, hadas, endriagos y fantasmas a los que daban culto y llamaban *russalki, villy y samordiry*. Cada familia tenía sus dioses protectores, igual que cada tribu y cada nación; el culto era sanguinario y se quemaba a los muertos».

«Entre los germanos sus divinidades principales fueron *Sun* «el Sol» y su esposa *Ertha* «la Tierra, la Madre Naturaleza» que, según la leyenda, moraba en una isla del Báltico (*Rügen*) de la que salía en mayo y recorría *Germania*, engalanada y de fiesta, coronada de flores, en una carroza tirada por hermosas terneras blancas y acompañada del gran sacerdote de *Sun*».

«*Ertha* era la madre del dios *Teut*, el padre del pueblo germano que de su nombre se llamó *Teutón*, al cual también denominaban *Goth, Gothán (Wothán)*; del que fueron descendientes los *gothos* o *Gothones*, llamados después *godos*. De *Teut* fue hijo el dios *Hermán* o *Germán*, del cual procede el nombre de los germanos, así como de *Mann* el de los alemanes».

«Los escitas tenían divinidades como *Papeo* «el dios del cielo»; *Etosiro*, «el sol»; *Tamimasadas*, «el dios de las aguas»; *Apia*, «la tierra»; *Artimpasa*, «la diosa del amor»; y *Tabitti*, «la diosa de la pureza»; no poseían estatuas, altares ni templos y encima de un montón de leña o una gran pira de leños ponían una espada *tinta en sangre*, que era el símbolo del dios de la guerra a quien honraban especialmente. En todos los distritos levantaban piras más pequeñas con espadas sagradas, a las que hacían sacrificios humanos, así como en los funerales de sus reyes y jefes ahogaban caballos y esclavos que clavaban en estacas alrededor de las tumbas».

«Se abomina ya universalmente de la enseñanza memorista, que convierte el estudio en un suplicio, y los nervios se crispan al ver que en el momento actual, cuando el Estado se esfuerza en llevar la instrucción por los derroteros que debe marchar y hay en el Poder hombres que tienen cabal noción de las más racionales normas pedagógicas, existan en los Institutos catodrásticos espiritualmente fósiles, contra los que toda reforma ha de estrellarse».

Y otro parrafito de la misma lección: «Los escitas llevaban una o dos tren-

zas y el resto de la cabeza afeitada; en sus invasiones mataban a las viejas, a los hombres y a los niños y se apoderaban de las jóvenes, los más horribles de todos eran los *hunnos*, con agujeros en vez de ojos, de rostro atezado o amarillento, de horrible fealdad, gordos, enanos con pescuezo grueso y corto, más parecían monstruos que hombres».

«¿Que concepto habrán formado los alumnos de esos hombres que tenían agujeros en vez de ojos? Desde que se escribe la Historia, solamente Plinio se había permitido tamañas extravagancias. Y casi a renglón seguido se trata a los francos de infieles y *embusteros*, palabra esta última que todavía no habíamos leído en obra alguna destinada a la enseñanza».

Otros dislates puso de manifiesto «El Sol», referentes a más cercanos tiempos. Por ejemplo, que las libertades de Inglaterra sean de origen español, debidas al matrimonio de Alfonso VIII con la princesa Leonor. Y, en grado máximo, que Francisco I de Francia cuando subió al trono estuviese casado con Claudia, hija de su sucesor.

(Concluirá.)

## De San Luis

Viva la República

El otro día en compañía de nuestro Alcalde, mi amigo Francisco Cardona, estuvimos en la Casa Consistorial y me enseñó dos cajas que se habían recibido, llenas de materiales para las escuelas de este pueblo.

Grata en extremo fué la satisfacción que sentí al contemplar todos aquellos objetos y utensilios para la enseñanza, que para la infancia representa un bonito atractivo. ¿Cuántas veces no hemos contemplado grupos de niños, jugando a vender y comprar? Allí hay sus medidas de capacidad para que los niños aprendan prácticamente lo que en teoría se les enseña; unas sillas con tubos de hierro formando columpios, para que jueguen a columpiarse, y una infinidad de objetos para la enseñanza práctica, todos muy atrayentes y de resultados positivos para la instrucción.

Como lo natural de los primeros albos de la vida, es unirse los muchachos para jugar (con cuánta satisfacción estarán esperando llegue el momento de ir al colegio para divertirse! Allí se reunirán los amiguitos y se encontrarán con su amigo mayor (el maestro) que será el iniciador del curso que han de dar a sus pasatiempos. Ante la satisfacción que sentí al contemplar todo aquello, acudí un recuerdo a mi mente que sin poderlo evitar, transformé mi alegría en dolor: recordé mi niñez cuando al acercarse la hora de ir a la escuela era un motivo de pesar, y cuán largas e interminables se hacían las horas que habíamos de pasar en ella. Malas habitaciones, poca ventilación, dos maestros con sotanas negras (eran curas); el principal era Rector de San Francisco, hombre serio, que cuando veía un discípulo que se distraía le tiraba una pelota, y al que iba dirigida tenía que presentársela y haciéndole poner el brazo horizontal le obligaba a abrir la mano para recibir en la palma de la misma un golpe (que nunca era flojo) con un palo que tenía expreso para ello. Y pensaba: cuánta diferencia va de entregar una mano al sacrificio a entregarla para enseñarse la enseñanza manejando los utensilios; y aún había otro castigo mayor: con unos tarugos de madera y puntas clavadas en ellos nos obligaban a arrojarnos encima de los mismos sangrándonos a veces las rodillas. Estos castigos inhumanos los imponía un sacerdote que se llamaba ministro de Dios; no extrañará nadie que desde aquellas memorables fechas me haya sentido siempre anticlerical. También me enseñó mi buen amigo, el Alcalde, los planos para las nuevas escuelas: espaciosas y bien ventiladas, con sus jardines para tener sus momentos de recreo y expansión. El cariño que pondrán los adultos a las escuelas y la obligación que impo-

## RECUERDOS

Dedicado a todos los perseguidos por la dictadura de Machado en la persona del valiente periodista Sergio Carbó, residente hoy en Madrid.

Casi a mediados del período presidencial de don Alfredo Zayas y Alfonso, el ilustre jurista de la República de Cuba y uno de los más destacados hombres de la política latino americana, comenzó ya por los partidos políticos las gestiones relativas para elegir al sucesor, movilizándolo para ello todas las fuerzas del país, organizando meetings callejeros y haciendo hervir de entusiasmo al pueblo que creía ver en un cambio de política o de persona, la salvación económica de su casa.

Sería falta imperdonable si desde estas columnas no hicéramos resaltar, aunque a la ligera, la labor inapreciable del presidente Zayas, cerebro cultivadísimo, gracias al cual pudo organizar en breve plazo la hacienda del país y volverlo a la normalidad económica, después de haber recogido la herencia que le dejara su antecesor el General Menocal, de actuación funesta.

Los dos partidos existentes, el conservador y el liberal, representante el primero de una democracia a medias y ampliamente republicano el segundo, presentaron como candidatos a Mario García Menocal y al Coronel Carlos Mendieta, respectivamente, nombramientos que fueron aceptados por los simpatizantes y afiliados a los partidos citados, si bien a sabiendas los primeros que su derrota era segura, puesto que Menocal había dejado como recuerdo dos períodos presidenciales consecutivos, el primero dentro de la legalidad constitucional y el segundo fuera de ella, marchándose después de haber arruinado la Hacienda Nacional y el pueblo entero.

Circunstancias que todavía ignoramos promovieron una desavenencia entre elementos del partido liberal, formándose dos grupos, uno del cual apoyaba la candidatura de Mendieta y el otro la de un nuevo político, el General Machado, persona de la cual se había hablado poco o casi nada.

Fuere lo que fuere, el caso es que el Coronel Mendieta hizo retirar su nombre quedando, pues, como candidato a la primera magistratura Menocal y Machado, despreciable el primero y a conocer el segundo, pero cuya elección no era dudosa ya que la opinión optó por el que representaba a los honradísimos y abnegados próceres de la revolución. Y así fué. Celebradas las elecciones generales dieron un triunfo de miles de votos al que está a punto de dejar de ser el tiranuelo de su patria.

El 20 de mayo de 1925 es la fecha indicada para la toma de la Presidencia. La Habana bulle de entusiasmo. Todas las calles y todas las Avenidas y Paseos están llenas de gentío que espera ansioso el paso de Machado.

Desde una de las ventanas del Centro de Dependientes contemplamos el paso de la comitiva que se dirige al Palacio Presidencial, entre los aplausos de una multitud ansiosa de que la historia de Cuba siga el camino del ideal que soñara el inmortal Martí.

Mientras la gente se agolpa en el Parque de Zayas para ver de cerca el abrazo de los dos Presidentes, unas avionetas arrojan banderitas nacionales, anuncios de propaganda y efectúan, alrededor

del edificio del egregio, vueltas y más vueltas en honor al que va a tomar posesión y al que deja de serlo, para ser luego el ciudadano que se recluye en su chalet del Vedado, después de haber cumplido honradamente con el deber que le impuso un día el pueblo.

Día de júbilo que pasa rápido y que pone en los labios de todos una sonrisa de satisfacción que poco tiempo después se cambia por la mueca de la amargura, del dolor.

Después de treinta años en que no se ha hecho funcionar el garrote ni se ha fusilado a nadie, la Justicia de Machado, que ya no es la que esperaba el Pueblo, empieza a funcionar y aquellos delincuentes que habían cometido asesinatos por degeneración mental u ofuscados por una pasión momentánea son entregados al verdugo, al nuevo Ministro Ejecutor de la Justicia. Todo lo contrario de lo que se hacía antes con estos perturbados que se entregaban a un penal en donde se les educaba convenientemente para que cuando saliesen de él fuesen hombres de provecho a la sociedad.

Comienza la vida triste del Cubano mismo y de los extranjeros que tienen fijada allí su residencia. Un día aparece colgado de una GUASIMA un español, natural de Canarias. La policía busca, indaga y solo se deduce que ha sido un suicidio. Pero a este compatriota le siguen una porción de ellos. No cabe duda. Alguien está interesado en que los naturales de las Islas Españolas se ausenten de la Isla.

Una Ley absurda es presentada al Senado después de haber sido aprobada por el Parlamento (?). La Ley del 75%. Es esta anticonstitucional. A ella se opone un senador valiente, el abogado, Varona Suárez—si mal no recordamos su nombre—. Su intervención en defensa de todos los extranjeros que arribaron a las playas de Cuba promueve gran escándalo... Fuimos testigos presenciales de su salida del edificio senatorial, circundado por la policía porque el pueblo, negros en su mayoría, querían lincharle.

Ignoramos si esta Ley fué aprobada y puesta en vigor, aunque somos de opinión que no fué preciso porque los extranjeros, principalmente españoles, salían como huídos por temor al hambre que les acechaba y a ser víctimas de este monstruo que engañó canalescamente a su pueblo, traicionando a aquellos sus compañeros que junto con él habían luchado y perdido su vida por salvar a su país de la tiranía que representaba en aquél entonces estar ligados a la monarquía Española.

El tiempo transcurrido hace que se olviden hechos que serían ahora datos de valor inapreciable para este trabajo. Por ello sentimos tener que omitir muchos casos que causaría asombro al más escéptico.

El primero en saborear la Ley de fugas fué un catalán. Un viejo venerado en aquel país que luchó a favor de la independencia y que gozaba fama de gran tirador. Si mal no recordamos, por este solo hecho, de tenencia de armas, fué conducido preso a la Cabaña y de allí no salió sino para recibir el balazo traicionero del hijo del país al que había defendido con todo entusiasmo.

Viene luego la idea de expulsión de extranjeros, principalmente españoles. La medida de saneamiento de la Isla de tanto indeseable llama la atención del entonces Ministro Plenipotenciario de España don Alfredo Mariátegui y Carratalá. Este se presenta al Secretario de Gobernación, Zayas Bazán. De la entrevista que tuvieron no se supo nada en concreto, pero la prensa, discretamente, dió por resultado una profunda herida en el rostro del lacayo del Machadismo, no habiendo consecuencias mortales gracias a la intervención del embajador de los Estados Unidos del Norte.

J. PONS

Rápidamente se eleva tan alto puesto

diplomático por el de Embajada y el señor Mariátegui es trasladado a Europa. La Dictadura se avenía, sin duda alguna, a la actuación del funesto general y, como adhesión a él a su política apartó al que no vacila en dar su vida en defensa de sus compatriotas. Ocupa la Embajada un personaje de la nobleza (?) Española.

Pocos días después, el 25 de agosto de 1926, sentados en la popa del « Cádiz » esperamos la salida de éste para reintegrarnos a nuestra España. El día es caluroso, pero triste, triste como los rostros de los que se quedan esperando su cuando llegará. Casi al anochecer, repleta la cubierta de pasajeros que maldicen al tirano, las hélices empiezan a funcionar y mientras el Morro se empujea y se esfuma parece que apercibimos el dulce canto del sinsonte, que sin darse cuenta de lo que pasa, sigue ofreciendo a su tierra, verde como la esmeralda, su armonioso acento de libertad.

Días después, tras una travesía algo accidentada, llegamos a Canarias, en donde se llenan unas hojas, que no firmamos, y que son de adhesión para la política de Primo de Rivera. Es el célebre plebiscito nacional que dura días y más días porque la gente se resiste a estampar su firma dando conformidad a un gobierno que no ha deseado nunca.

Han transcurrido varios años. Se ha producido el cambio de régimen en España, que esperábamos ansiosos. Ahora le toca el turno a la dictadura de Gerardo Machado y Morales. Solo queremos que impere en aquel país el ideal de « Cuba Libre e Independiente » y que se deje a ese degenerado general en la soledad de su finca de Santa Clara para que se quede solo, con sus recuerdos, y le atormenten las sombras de los que sin compasión y sin motivo alguno ha mandado ajusticiar...

ANGEL ARGUELLES MENORCA

### La Eléctrica Mahonesa, S. A.

En el sorteo de obligaciones realizado para determinar las que han de ser amortizadas el 1 de julio próximo, correspondió la amortización de las que llevan los números siguientes:

22, 32, 49, 63, 69, 73, 76, 77, 81, 101, 112, 132, 133, 135, 143, 161, 174, 186, 195 y 196.

Lo que se hace público para que los señores tenedores de las referidas obligaciones puedan proceder al cobro de las mismas, a partir del 1 de julio, en las oficinas de esta Sociedad o bien en las del Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Al mismo tiempo, quedará abierto en dicha fecha y en los mismos lugares, el pago del cupón número 7 de las obligaciones de la referida emisión, con vencimiento también en 1 de julio.

Mahón 14 de junio de 1933.—El Presidente, Antonio Riudavets.

### Se necesitan

Operarias en el taller de bisutería de Domingo E. España, San Carlos 1.

## Ayuntamiento de Mahón

### Padrones de arbitrios

Quedan expuestos al público a efectos de reclamación por un plazo de quince días, que terminarán el día 26 del presente mes, los siguientes padrones de exacciones municipales, formados para el año en curso de 1933:

Calderas de vapor, motores, etc. Desagüe de canalones en la vía pública. Entrada de carruajes en edificios particulares. Ocupación de la vía pública con rejas, baldosillas de cristal, etc. Tribunas, balcones, toldos, etc. Puertas y ventanas de piso bajo que se abren al exterior. Escaparates, muestras, letreros, carteles y anuncios visibles desde la vía pública. Rodaje o arrastre de vehículos por vías municipales. Vigilancia de establecimientos públicos. Arbitrio sobre circulación rodada de lujo (bicicletas). Tránsito de animales domésticos por vías municipales. Frutas, verduras y demás comestibles análogos y similares que se vendan en las tiendas o puestos fuera del mercado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 8 de julio de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges

## Ayuntamiento de Alayor

### Cementerios

Habiendo acudido a este Ayuntamiento varios vecinos, en solicitud que se les expida Títulos de propiedad de las casetas que manifiestan poseer como deudos legítimos en el recinto antiguo del Cementerio Municipal, cuyos nombres se relacionan al pie, así como el número de la caseta cuya propiedad respectiva se pretende, visto el informe emitido en sentido favorable por la Junta de Cementerios, asesorada previamente por los empleados de dicho lugar, la Corporación Municipal antes de resolver en definitiva, dispuso hacerlo público, como así se hace por medio del presente edicto, para general conocimiento, y a fin de que puedan los que se crean de alguna manera y con tal motivo perjudicados, acudir durante el plazo de treinta días en reclamación escrita dirigida al Ayuntamiento, exponiendo sus razones y alegatos en defensa de su derecho; advirtiéndose que transcurridos que sea el citado plazo, que se contará desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y prensa diaria de Menorca, se expedirán los Títulos solicitados a quienes no hubieran sido objeto de reclamación:

Antonia y Catalina Albertí Villalonga, núm. 12 (pro indivisa).

Herederos de Miguel Villalonga Pons, núm. 17.

Francisco Florit Mascaró y Miguel Píris Píris, núm. 42 (pro indivisa).

Herederos de Juan Sintés Vinent, número 24.

Francisco, Lorenzo y Juan Mascaró y Antonia, Isabel, Margarita y María Carreras Salóm, núm. 25 (pro indivisa).

José Seguí Mora, núm. 43

Cosme Trémol Pons, núm. 13.

Fancisco, Margarita, Lucía, Lorenzo y Juan Riudavets Carteras, núm. 26 (pro indiviso).

Miguel y Joaquín Orfila Riudavets, número 30 (pro indiviso).

Catalina y Elisa Carreras Mascaró, número 5 (pro indiviso).

Antonio, Vicente y Lorenzo Pons Gonalons, núm. 41 (pro indivisa).

Mariana Febrer Pons, núm. 52.

Juan J. Vidal Mir y Francisco Vidal Sintés, núm. 52 (mitad indivisa).

Alayor 1 de julio de 1933.—El Alcalde, Juan Pons.

## Crónica local y general

### OTRA VEZ CON LA ESCUELA

El Bien Público otra vez vuelve sobre el tema de las escuelas y, con una facilidad asombrosa, argumenta sobre un supuesto y sobre esta suposición hace números que, naturalmente, desde la redacción, y sin la menor responsabilidad, salen espléndidos y las escuelas baratas.

Pero el argumento hecho sobre una suposición ¿es una realidad?

Se equivoca de medio a medio El Bien Público si cree que han de crearse escuelas libres. Ante la perspectiva de que el Ayuntamiento, para cumplimentar la Ley de Congregaciones religiosas, ha de habilitar locales y crear edificios nuevos, nadie puede arriesgarse a crear escuelas libres, porque el fracaso sería rotundo.

El Bien Público acepta el rumor de que los Hermanos de la Doctrina Cristiana darán la enseñanza libremente con maestros con título.

Esto es un rumor nada más, y, además, si en ello había un fraude a la ley de Congregaciones religiosas, el hecho no pasaría y sería castigado con el delito marcado por la ley.

El Ayuntamiento no puede basar sus cálculos en suposiciones, sino que ha de basarlo en realidades y ha de hacer edificios espléndidos, con toda la comodidad e higiene necesaria, para que el muchacho aprenda deleitándose con las nuevas normas pedagógicas.

Si el Ayuntamiento hiciera como El Bien Público, basando sus cálculos en suposiciones, ayudada estaría la enseñanza.

Pero ya decimos que a El Bien Público no le interesa lo del arbitrio ni el gasto que forzosamente ha de hacerse si el Ayuntamiento quiere cumplir con lo ordenado por la superioridad; lo que le molesta es que se suprima la enseñanza religiosa, y de ahí sus contorsiones y su ir y venir sobre el tema. Pero con ello nada ha de lograr, porque el pueblo sabe que el Ayuntamiento republicano es honrado y que el arbitrio servirá para que el pueblo pueda recibir una enseñanza sana. Además, el Ayuntamiento no hace sino cumplir con lo que dispone el Ministerio de Instrucción Pública, y como El Bien Público ve que con una enseñanza sana, su ideología va a perder terreno, hace números basados sobre suposiciones y los arregla a su gusto para embaucar y hacer ver que las escuelas pueden hacerse con una perra gorda.

El Ayuntamiento quiere hacer escuelas dignas de la República, escuelas como las que se hacen en el extranjero, para que la enseñanza tenga un templo digno, y no aquellos locales de los tiempos de la Monarquía, que más que escuelas aquello eran pocilgas.

Todo lo que en enseñanza se gasta es dinero aprovechado, y por esto el Ayuntamiento, aunque cumpliendo órdenes de la Superioridad, dadas con extrema rapidez, no puede hacer otra cosa que cumplir y cumplir bien, que para esto no se peca, y el pueblo lo agradecerá, pues comprobará las reformas que la República va haciendo.

Y esto es lo que no le gusta a El Bien Público.

¡Paciencia!

**EL COK** es el carbón ideal para cocinas económicas. **EL COK** es el combustible más barato. **EL COK** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS:** Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

### La Vejez del Marino

Acusamos recibo al atento B. L. M. que el Presidente del Patronato para la obra del Homenaje a la Vejez del Marino, invitándonos a la fiesta marítima que tendrá lugar en la tarde del día 16 del actual frente a la Liga Marítima, al objeto de reunir fondos para los viejos y desvalidos marinos que en su juventud dieron su tributo al progreso de la nación.

Agradecemos a don Bartolomé Bauzá Sansó la atención tenida para con este diario y correspondemos a la misma con entera reciprocidad y con nuestro saludo.

### Una salvajada

El domingo por la mañana el Jefe de la Guardia Municipal notó que en varias calles faltaban las grapas de algunas ventanas. En la mañana de ayer al ir a las Casas Consistoriales vió en uno de los balcones un paquete que llevaba una dedicatoria y al abrirlo notó con sorpresa que eran las grapas de referencia.

Esta salvajada es impropia de un pueblo culto como siempre ha sido el de Mahón.

Es menester averiguar el autor para castigarle con todo el rigor de la ley.

### Verbena

El Conserje del Casino del Consey organizó una cena económica con los tradicionales « caragolins » y otros platos, y contrató la acreditada American Orchestrina, dirigida por don Evaristo Cardona, para amenizar la velada.

Ayer se vió muy concurrido el cobertizo de aquella sociedad y fueron muchos los socios que cenaron y otros muchos que eran espectadores.

La idea del Conserje tuvo éxito y pudo con ello ganar unas pesetas.

Se pasó una velada agradable y la American Orchestrina tocó escogidos baillables, que fueron aplaudidos por la concurrencia, que se sintió satisfecha de la idea del Conserje.

### LUBRIFICANTES AMERICANOS

## “ SILKOIL ”

### DE ABSOLUTA GARANTIA

### HIJOS DE JUAN SINTES

### Multa a unos futbolistas

Por el Delegado del Gobierno han sido castigados con sendas multas de 25 pesetas dos equipiers de las sociedades Mahón F. C. y Unión Sportiva, que el domingo último y durante la celebración del partido en el Stadium Mahonés promovieron un escándalo haciendo necesaria la intervención de la autoridad y siendo unánimes las protestas por parte del público contra la actitud de dichos jugadores.

### Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor ha sido denunciado un vecino de Mercadal por conducir un camión de carga careciendo de la inscripción de tara y carga máxima, infringiendo el artículo 2.º inciso m. del Reglamento de Automóviles.

### Mercados

Abundancia de pescado y a los precios corrientes. Ya hay fruta en abundancia en el mercado del Clanstro.

### Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Visita Hospital: 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 8.º Oficial de Infantería.

### Plaga de mosquitos

Hace unos días son realmente insostenibles las molestias que ocasionan unas plagas de mosquitos, especialmente por los contornos de el paseo de Augusto Miranda en donde, ni por la noche, es posible tomar el fresco tranquilamente.

Nos dicen que éstos proceden de unas alcantarillas de la Base Naval, en donde existen en cantidad exorbitante.

Nosotros, si ello es cierto, suplicamos al señor Jefe de la citada Base Naval, que dene sean exterminados dichos mosquitos, ya que con ello, además de prestar un excelente servicio en bien de la salud pública, tendrá el agradecimiento del público.

### PIDAN SIEMPRE

## CAFES A LA CREMA

Procedimiento patratado

J. MARCILLA, S. A.

Nuevos y valiosos regalos a sus consumidores

### Nota aclaratoria

Entre las noticias que publica la prensa peninsular llegada en el correo de ayer figura la de que nuestro paisano don Enrique Limosner visitó el pasado viernes al Excmo. señor don Niceto Alcalá Zamora, ostentando el carácter de Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón.

El señor Limosner en el mis no correo ha escrito a don José Cotrina, efectivo presidente del centro cultural citado, manifestando que solo por una equivocación del Gabinete de Prensa del Palacio Presidencial, ha podido atribuirse al primero un carácter que por respeto al Ateneo jamás se le hubiera ocurrido ostentar.

## Noticias marítimas

### Buques correos

Próximamente el mediódía entraba el puerto ayer la moto nave « Ciudad de Málaga » procedente de Barcelona y Alcudia con el pasaje, valija y carga.

Después de amarrado el buque hizo sonar la bocina como saludo al público por haberse reintegrado en el cargo el capitán nuestro amigo don Matías Morales Ferrandiz, que estaba en uso de permiso.

La referida moto nave saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

### Buen tiempo y calor

Desde hace varios días apricta el calor de lo lindo viéndose gran número de bañistas en las casetas instaladas en el muelle.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca

### MAHON

Estando expuestas al público en el Ayuntamiento de esta ciudad al objeto de reclamación por plazo de 15 días a partir del 30 de junio último, las relaciones comprobadas de las fincas situadas en las calles de San Fernando, Pi y Margall, Santa Eulalia, San Guillermo, San Carlos, San Andrés, San Bartolomé, San Carlos, San Andrés, Duque de Crimé, Conde de Cifuentes, Duque de Crimé, Ramis, Santa Escolástica y San Clellón, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas enclavadas en dichas calles que en las oficinas de esta Corporación se evacuarán las consultas que les interese, todos los días laborables de 3 y media a 7 de la tarde y el día 9 del actual (domingo) de 10 a 12 de la mañana.

Mahón a 3 de julio de 1933.—El Secretario, F. Ponseti Vinent.—El Presidente, Miguel Frech.

## Representante

Joven y acreditado en el ramo de curtidors aceptaría representación de calzado de señora y caballero, preferible clase de lujo, para la capital y pueblos de Mallorca. Informes en ésta.

### TINTORERIA DE

## CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

## Teatro Principal de Mahón

SABADO 15 DE JULIO 9:45 noche  
DOMINGO 16 » Tres sesiones, 4 y 6:45 tarde y 9:45 noche  
LUNES 17 » 9:45 noche

La emocionante película, toda en español, basada en una obra de Tolstoi

# Resurrección

por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO.

Próxima semana: Reparación de José Mojica en LADRON DE AMOR. En breve: LA DAMA DE SHANGHAI, EL REY DEL JAZZ, y otras.

## CASINO DEL CONSEY

JUEVES a las 6:30 SABADO a las 9:30, DOMINGO a las 6:45 y 9:30

Uno de los estrenos sonoros más grandes de la temporada

# Condenado

Producción SAMUEL GOLDWYN. Creación de RONALD COLMAN.

Superproducción sonora de acción dramática

Domingo después del cine. GRAN BAILE por la AMERICAN ORCHESTRIA

Entrada única

0'50

PRECIO DE VERANO

### Acuse de recibo

Hemos recibido atento oficio de la Directora interina de la Escuela Graduada doña Josefa Moreno, invitándonos a la exposición de los trabajos de las alumnas de aquella escuela, realizados durante el curso, que tendrá lugar en los días 14 y 15 de los corrientes y horas de 8 a 13.

Correspondemos sinceramente a la atención tenida para con este diario por la Directora de aquella Escuela Graduada.



**Noticias de todas partes**

**REGRESO DE LA BANDA REPUBLICANA**

Ha regresado a Madrid la Banda Republicana, después de su excursión a París.

Interrogado el director, don Emilio Vega, manifestó:

Hemos logrado un éxito inesperado e inolvidable. Hemos sido agasajados lo indecible en los cafés, y en las calles las gentes nos aplaudían con entusiasmo. Hemos interpretado música clásica y música española. Hemos actuado en Versalles, en Las Tullerías y en el Jardín de Aclimatación. Hemos concurrido, en unión de las bandas de Inglaterra, Italia, Bélgica, Checoslovaquia y Rumania.

**NUESTROS ARTISTAS EN EL EXTRANJERO**

París 4.—En la Oficina nacional del turismo español se celebra actualmente una notable Exposición de obras del pintor vasco Bernabé Bienabé, que presenta veinte paisajes y retratos que han sido muy elogiados por la crítica y el público.

**PERSECUCION POLITICA**

Berlín, 5.—Se declara que los jefes del partido socialista alemán que han huido al extranjero serán declarados traidores mediante una ley que les privará, además, de la nacionalidad alemana. El señor Pfundner, que es el que ha hecho estas declaraciones, ha dicho además

que todos los que participaron en el incendio del Reichstag serán condenados a muerte y ahorcados.

**RECORD DE UN AVIADOR**

Berlín, 5.—El capitán aviador Doldi, perteneciente a la Hansa aérea alemana, que presta servicio actualmente en la línea Berlín-Roma, cubrió ayer el millón de kilómetros.

Doldi realizó en 1926 e viaje aéreo Berlín Pekín y regreso.

Es el quinto capitán de la Hansa aérea que ha cubierto el millón de kilómetros

**LUCHA ENTRE UN CAZADOR Y UN AGUILA**

Bergamo, 6.—Comunican de Branzi, en las alturas de Brembana que ha tenido lugar una lucha furiosa entre un cazador y un águila gigantesca.

El cazador intentó apoderarse de los aguiluchos que se hallaban en el nido, pero la madre, de proporciones gigantes, llegó de pronto y atacó al cazador furiosamente.

El cazador luchó con grandes dificultades para defenderse y gravemente herido, logró huir.

**EL DISCURSO DE SIMON EN LOS COMUNES**

Londres, 6.—Acerca de las negociaciones angloamericanas con motivo de las deudas de guerra, el ministro de Negocios extranjeros declaró en su discurso que el objeto perseguido era la revisión de los acuerdos existentes dentro de los límites permitidos por los esfuerzos hacia el resurgimiento económico.

Pasa, luego, a estudiar la situación en

**SI NECESITA**

ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO

VISITE LA

**TIPOGRAFIA MAHONESA**

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. :-: Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secasfirmas, vades de hule, libros de caja, copiacores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. :-: :-: Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

**Crédito Mercantil de Menorca**

Bolsa de Barcelona de 10 de julio de 1933

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| Amortizable 5 p. 100 A 1920     | 93'00         |
| » B 1920                        | 93'00         |
| Interior 4 p. 100 A             | 67'75         |
| » B                             | 67'75         |
| Amortizable 5 p. 100 A 1917     | 88'25         |
| » B 1917                        | 88'25         |
| » A 1927 libre                  | 99'85         |
| » B 1927 libre                  | 99'60         |
| Exterior 4 p. 100 A             | 83'50         |
| » B                             | 83'00         |
| Obligaciones Norte Prioridad    | 56'00         |
| Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca | 50'36         |
| Andaluzes 2.ª serie fijo        | 00'00         |
| Cédulas B. Hip. España 4 p. 100 | 84'25         |
| Id. id. id. 5 p. 100            | 89'50         |
| Id. id. id. 6 p. 100            | 102'00        |
| Francos cheque París            | 00'00 a 46'90 |
| Liras » Roma                    | 00'00 a 63'60 |
| Dollars » New-York              | 00'00 a 8'29  |
| Libras » Londres                | 00'00 a 39'80 |
| Reichmarks Berlín               | 00'00 a 2'95  |

**MONEDAS DE ORO**

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Alfonsinos             | 232'00 |
| Onzas y sus fracciones | 232'00 |
| Isabelinas             | 233'00 |

**COTIZACIONES DE VALORES LOCALES**

|  |     |
|--|-----|
| Obl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 1921 (Emprestito 100.000 pesetas) | 100 |
| Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 1921 (Emprestito 45.000 pesetas)       | 100 |
| Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 1925                                   | 100 |
| » 6 p. 100 1927  | 100 |
| Libre de Impuestos   | 100 |
| Libre de Impuestos   | 100 |
| Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.                              | 100 |
| Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100 1930 libre                | 100 |
| » Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100 1933 libre                   | 100 |
| Acciones S. A. General de Alumbrado                                | 100 |
| » S. A. General Alumbrado 6 p. 100                                 | 100 |
| Acciones Banco de Menorca  | 10  |
| » Banco de Ferrerías   | 10  |
| » Crédito Mercantil de Menorca                                     | 0   |

**COMITE ORGANIZADOR DEL PARTIDO POLITICO CON EL IDEARIO DE DON JOSE ORTEGA GASSET**

Recibimos la siguiente nota:

« En el salón de actos de la calle de la Bolsa, número 10, segundo, donde tienen instalada su secretaría, se reunieron el sábado, a las diez y cuarto de la noche, un considerable número de personas de las que integran esta agrupación política para tratar de las normas a seguir en la organización del naciente partido. Después de hablar destacadas personalidades de lo delicado del momento político, previsto hace tiempo por el sabio hombre público, y de hacer un resumen de su ideario evolutivo, se procedió, en medio del mayor entusiasmo, a la ampliación del Comité organizador con nuevos y valiosos elementos surgidos espontáneamente de la asamblea, que han de imprimir mayor actividad a la obra comenzada, sin desmayar hasta ver convertido este partido es uno de los más firmes sostenes de aquella República liberal que todos anhelamos. »

**REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA**

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la « Tipografía Mahonesa »

Ultimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

**Tipografía Mahonesa**

- « Berlín. Plaza de Alejandro »; Alfred Dohlin.
- « Elena Willfürer »; Vicky Baum
- « Tras esa cortina »; Earl Derr Biggers.
- « Encanto de amor »; M. Betz.
- « El enigma del despertar de China »; T. S. H. Thompson.
- « La escuela de las mujeres »; André Gide.
- « El pueblo Judío »; J. Bloch.
- « Infierno Diplomático »; H. R. Berndorff.
- « Testamento literario »; A. P. Valdés.
- « La venus moderna »; Berta Ruck
- « La India »; P. Loti.
- « Memorias »; B. Pérez Galdós
- « Misterios »; Knut Hamsun.
- « Fantasmas »; B. Bejarano.
- « El comunismo expuesto por Lenin »; E. González Blanco.
- « El socialismo expuesto por Marx »; E. González Blanco.
- « El anarquismo expuesto por Kropotkin »; E. González Blanco.

**TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES**

las encontrará en la

**TIPOGRAFIA MAHONESA**

**LIBRETAS DE INQUILINATO**

LAS ENCONTRARA EN LA

**TIPOGRAFIA MAHONESA**

**MANUALES «GALLACH»**

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la « Tipografía Mahonesa »

**CASAS RECOMENDADAS**

**CASA MURILLO FUNDADA EN 1869**

**TRIUMPH**

MATAFUEGOS DOMESTICO

Un extintor de incendios por 8'50 pesetas

Instantáneo y práctico : Rápido y seguro  
Sencillo y eficaz : Fácil manejo

A base de polvo, que equivale, por su composición química, a 150 litros de líquido

Muy conveniente para autos, embarcaciones a motor y casas particulares

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

**L'ABEILLE**

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

**RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11**

**Gran baratura**

Medias algodón . . . . . el par 0'80  
Medias semi hilo . . . . . " 1'25  
Medias seda artificial . . . . . " 1'60  
Medias seda malla fina . . . . . " 2'50  
Medias seda natural . . . . . " 6'50

**La Casa de las Medias**

Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

**La Unión y El Fénix Español**

Capital 12.000.000 de pesetas, completamente desemborsadas

**Seguros de Accidentes del Trabajo**

(De acuerdo con la nueva Ley)

Para informes y presupuestos:

**J. SIREROL VALLES - Bastión, 19. - MAHON**

**Banco de Menorca**

Bolsa de Barcelona de 10 de julio de 1933

|  |        |
|--|--------|
| Francos cheque   | 46'95  |
| Liras id.  | 39'85  |
| Dollars id.  | 8'39   |
| Liras id.  | 63'70  |
| Interior serie A                                       | 67'75  |
| Id. id. B  | 67'65  |
| Amort. 5 p. 100 serie A 1920                           | 93'00  |
| Id. id. B 1920   | 93'00  |
| Exterior serie A                                       | 83'00  |
| Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922     | 11'60  |
| Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100            | 56'00  |
| Amort. 5 p. 100 serie A 1917                           | 88'25  |
| Amort. 5 p. 100 serie B 1917                           | 88'45  |
| Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100 | 102'25 |
| Acciones norte fin mes                                 | 37'90  |
| Id. Alicantes id.                                      | 36'05  |
| Id. Andaluzes id.                                      | 0'00   |
| Id. Orensas id.  | 00'00  |
| Id. Coloniales id.                                     | 45'65  |

**BANCO DE MENORCA**

Descotamos los cupones vencimiento julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido no sea conocido.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descotamos el cupón 1.º de julio de 1933, de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE 4 por 100 y AMORTIZABLE 5 por 100, libre de impuestos.

Pagamos el cupón vencimiento 1.º de julio dicho, de las obligaciones Norte Prioridad, así como también las que hayan resultado amortizadas.

**ESTUDIANTES!**

Si deseais comprar estuches de compases, cartabones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la

**TIPOGRAFIA MAHONESA**

**CUARTILLAS**

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA

**TIPOGRAFIA MAHONESA**

**Para los Juzgados Municipales**

En la TIPOGRAFIA MAHONESA hallarán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

El inspector era un hombre metódico; se detuvo, sacó una gran petaca, la colocó a su lado, luego extrajo un pañuelo rojo y lo puso junto a la petaca; después un pañuelo blanco, que utilizó para limpiarse el sudor y, habiendo aspirado rapé, prosiguió de este modo:

—Ayer mismo estuve en casa de Antón Ferdinandovich... Los dos somos de la misma promoción...; no, perdone, él terminó un año antes...; si, un año antes, exactamente, pero fuimos compañeros y hemos seguido siendo buenos conocidos. Pues bien; le pregunté si podría indicarme un buen profesor para viajar a nuestra provincia; le indiqué las condiciones, a saber, tal y tal y los deberes, tal y tal. Antón Ferdinandovich me dió su dirección de usted y debe manifestarle que me habló con gran elogio de usted y, si a usted le parecen las condiciones, podemos arreglar el asunto definitivamente.

Antón Ferdinandovich era el profesor a quien había escrito Krutisferski; le quería de verdad, aunque no era capaz de arriesgar su dinero, según hemos visto; pero estaba dispuesto siempre a recomendarle.

El pesado doctor le pareció a Krutisferski un enviado del cielo; le explicó francamente su situación y dedujo que no le quedaba elección alguna más que la de aceptar el puesto que se le ofrecía. Krupov sacó del bolsillo algo que oscilaba entre ser una cartera o un maletín; extrajo una carta y, después de colcarse con la plenitud de su calma los

lentes sobre la nariz, leyó: « Ofrezca 2.000 rublos al año, a lo sumo 2.500, pues por 3.000 rublos tiene mi vecino, un francés de Suiza, Habitación aparte, té por la mañana, servicio y lavado de ropa blanca, como es de costumbre. Comida en familia ».

Krutisferski no discutió absolutamente nada; le daba vergüenza hablar de las cuestiones económicas; se informó de sus deberes, y con modestia manifestó que abrigaba un miedo mortal ante el hecho de ir a vivir a una casa extraña, vivir con gentes extrañas. Krupov estaba emocionado y le convenció que no debía temer a los Negrov...

—No se trata de un niño de pila; enseñará usted a un muchacho, y en cuanto al padre y a la madre los verá usted a la hora de la comida. Por dinero no se disgustará el general con usted, esto se lo aseguro yo; la mujer duerme perennemente; por tanto, no le molestará, como no sea en sueño. La casa de Negrov, créame usted, no es peor ni mejor que las demás casas de los ricos.

En una palabra, se pusieron de acuerdo en que iría por 2.500 rublos al año. El inspector se había hecho un hombre perezoso en la vida provinciana; pero de todos modos, era un hombre. Conocía por una serie de experiencias amargas en lo que se convertían los sueños y también que las grandes palabras seguían siendo siempre palabras y sueños; se trasladó por los siglos de los siglos a NN. y, poco a poco, aprendió a hablar con pausas y llevar dos pañuelos en el bolsillo, uno rojo y otro blanco.